



Referencia:	2021/00049414E
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 18 de octubre de 2021, ordinaria.
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 18 DE OCTUBRE DE 2021, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 4 de octubre de 2021, ordinaria y 6 y 15 de octubre de 2021, extraordinaria y urgente.

El Sr. Alcalde-Presidente propone el siguiente punto:

2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de las Sentencias nº 275/2021 P.A. 75/2021, nº 427/2021 P.A. 61/2019, nº 276/2021 P.A. 90/2021 y nº 2084/2021 Recurso nº 493/2020.

3º.-Escritos y comunicaciones.

4º.- Asuntos urgentes.

5º.- Ruegos y preguntas.



Ayuntamiento de Benalmádena



Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente Accidental de la Junta, D. Enrique Pablo Centella Gómez, en Benalmádena, a 15 de octubre de 2021, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.